



Competencias docentes

TITULO

Evaluación Educativa

DEFINICIÓN

Capacidad del docente para recopilar y dar tratamiento pertinente, válido y fiable a la información obtenida a través de diversas fuentes e instrumentos, a fin de emitir un juicio y contar con los elementos necesarios para sustentar una toma de decisiones enfocada a la mejora de los aprendizajes, de su práctica educativa y de cursos, programas o proyectos educativos a su cargo.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.



Perfil referencial e instrumentos para la evaluación de la competencia docente de "Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje" del personal de salud con funciones docentes.
COMPETENCIAS DOCENTES

Competencia	Evaluación Educativa
Subcompetencia	Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje
Definición	Capacidad del docente de diseñar instrumentos para evaluar el aprendizaje de sus alumnos considerando el momento en que será aplicada la evaluación, su propósito y los objetivos y contenidos correspondientes al periodo que se requiere evaluar (sesión, unidad, módulo, curso, etc.)
Palabras clave	Diseñar, instrumentos de evaluación, aprendizaje, evaluación, propósito, objetivos, contenidos, curso.
Elemento de la competencia	Criterios de desempeño
Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje	Diseña instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de aprendizaje a valorar (cognitivo, procedimental y/o actitudinal) considerando los objetivos y contenidos establecidos en la planeación o programación de la materia o competencia a su cargo, así como el momento y el propósito por el cual se llevará a cabo la evaluación.
Estructura de los instrumentos para diagnosticar, evaluar el progreso y logros en el aprendizaje	Estructura un apartado para el registro de los datos generales de la persona a evaluar.
	Formula instrucciones claras, concretas y específicas que se presentan al inicio del instrumento de evaluación para señalar al alumno cómo responder considerando el tipo de instrumento diseñado, el formato y el medio utilizado para su presentación.
	Los reactivos, indicadores o elementos a evaluar están relacionados con los objetivos de aprendizaje establecidos en el plan o programa y con los contenidos abordados por el docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Indica el criterio que utilizará para el establecimiento de juicios a partir de la codificación y análisis de los datos obtenidos considerando el tipo de instrumento diseñado y los logros esperados de acuerdo a los objetivos establecidos en la planeación o programación.
Evaluación de aprendizaje relacionados con contenido factual	Diseña instrumentos de evaluación para contenidos factuales considerando técnicas orientadas a la reproducción de información adquirida a fin de determinar el progreso o los logros del alumno respecto a los objetivos de aprendizaje planteados.
Evaluación de aprendizaje relacionados con contenido conceptual	Diseña instrumentos de evaluación para contenidos conceptuales considerando técnicas orientadas a valorar su comprensión a través de ejercicios de: parafraseo o explicación en sus propios términos, categorización, ejemplificación, clasificación, organización, jerarquización, exposición temática, resolución de situaciones o problemas, análisis o elaboración de documentos.
Diseño de pruebas objetivas	Diseña pruebas objetivas considerando la estructuración de reactivos que planteen a los alumnos situaciones, problemas o casos que requieran una solución a través de la elección de una opción de respuesta de varias que se le proporcionan.
	Diseña pruebas objetivas cuyo número de reactivos por tema se definió a partir de una tabla de especificaciones.
	Diseña reactivos de evaluación con claridad, concreción y precisión, que congruentes con la capacidad a evaluar (nivel taxonómico), considerando el planeamiento de una situación a resolver, la cual está redactada en forma positiva y puede ser respondida sin necesidad de revisar las opciones de respuesta o de responder otros reactivos que integra la prueba.
	Diseña las opciones de respuesta al reactivo claras, breves y considerando al menos 3 distractores probables y sólo una correcta, las cuales poseen extensión similar, consistencia gramatical con la base del reactivo y evitan la confusión del alumno a través de términos imprecisos como "adecuada (o)", "nunca, nadie, siempre, todos" o "ninguna de las anteriores o todas las anteriores".
	Diseña una respuesta completa e incuestionable al problema o situación planteada en la base del reactivo, la cual se apoya de al menos una referencia bibliográfica.
	Estructura reactivos que son independientes y autónomos entre si, aunque compartan un mismo contexto.
	Estructura los reactivos de evaluación de manera lógica y cronológica, considerando cómo fueron abordados por el docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Diseña pruebas objetivas con multirreactivos que consideran los criterios establecidos para el diseño de instrumentos de evaluación en lo que refiere a los apartados generales, así como en aquellos que corresponden al diseño correcto de reactivos para pruebas objetivas en cuanto a su base, distractores y respuesta correcta.



Pruebas objetivas con Multirreactivos	Diseña pruebas objetivas con multirreactivos que comparten un mismo contexto, el cual es preciso, concreto, claro, está redactado en forma positiva, no excede de media cuartilla y se redacta considerando el planteamiento de información del caso, problema o situación a resolver, la cual es relevante para su comprensión.
	Diseña reactivos asociados al contexto, problema o situación planteada, que son independientes entre sí, pero que se responden a partir de la información proporcionada en el contexto.
Evaluación de aprendizaje relacionado con contenido procedimental	Diseña instrumentos de evaluación para la valoración del progreso y logros del alumno en relación al aprendizaje de contenidos procedimentales como la lista de control, las rúbricas, el cuestionario de autoevaluación, la prueba de desempeño.
	Diseña instrumentos de evaluación congruentes con la dimensión procedimental que se requiere evaluar de acuerdo a los objetivos de aprendizaje establecidos (conocimiento del procedimiento, contextualización del procedimiento, ejecución del procedimiento, automatización del procedimiento o generalización del procedimiento).
Pruebas de desempeño	Diseña pruebas de desempeño considerando la actuación del alumno un escenario real o simulado de manera parcial o total ante una situación o problema en la que pondrán en práctica y reflexionarán sobre los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el docente ha abordado en clase para valorar su progreso o logros en el aprendizaje.
	Explica previo a la realización de la prueba de desempeño en qué consistirá y cuáles son las expectativas respecto a la ejecución que realizará considerando la presentación del instrumento a través del cual se registrará su progreso (lista de control, escala de observación u otros) y los criterios de evaluación.
Lista de control o cotejo	Diseña listas de control en las que da a conocer la situación, tarea o procedimiento a observar, así como el objetivo de la observación.
	Diseña ítems que definen las acciones que son factibles de observarse durante la ejecución de la tarea considerando las características, propiedades, atributos y/o comportamientos esperados.
	Formula ítems en términos positivos por cada aspecto a observar que son relevantes y dan pauta a una sola interpretación.
	Define una escala para registrar la presencia o ausencia de los comportamientos esperados durante la ejecución, la cual debe ser dicotómica y evitar los valores intermedios.
	Estructura los ítems que componen la lista de control considerando una organización y secuenciación que facilite su observación durante la ejecución.
Rúbrica	Diseña rúbricas para la evaluación de contenidos procedimentales y actitudinales en las que especifica el objeto y el propósito de la evaluación.
	Define en el eje vertical, indicadores o aspectos a evaluar que se encuentran organizados de manera coherente y secuencial a fin de facilitar su observación, que están relacionados con las capacidades a observar, que consideran las evidencias que se pueden obtener de una ejecución, práctica o producto a evaluar y son suficientes para valorar el progreso o el logro de los alumnos respecto a los objetivos de aprendizaje que se pretenden evaluar.
	Describe niveles de ejecución progresivos en términos cualitativos y cuantitativos, considerando grados intermedios que permiten la conformación de una escala.
	Describe criterios que caracterizan cada nivel de ejecución describen de manera clara y específica aspectos que definen la calidad de cada uno de los conceptos que se evalúan, son diferentes entre sí, van aumentando su complejidad y evitan el uso de términos imprecisos como inapropiado, adecuado, inadecuado, etc.
	Define en el eje horizontal, la escala que se utilizará para establecer juicios relacionados con a cada aspecto a evaluar..
Portafolio	Especifica los datos generales del alumno, del docente y del curso como nombre completo, grado, sede, programa educativo, institución educativa, objetivo del portafolio y fecha.
	Especifica el objetivo del portafolio considerando sus diferentes finalidades didácticas (recopilar muestras representativas del trabajo realizado que fundamenten su progreso y logros, apoyar la reflexión del alumno sobre su aprendizaje, autoevaluar el aprendizaje, medio para la evaluación del alumno)
	Especifica los objetivos de aprendizaje o las competencias que se pretenden valorar mediante la técnica de portafolio considerando lo establecido en el plan o programa del curso.
	Muestra una tabla de contenido o índice que permite reconocer las secciones que conforman el portafolio considerando el ciclo académico cursado.
	Presenta de manera organizada y secuencial todo tipo de evidencias de las actividades, trabajos, exámenes o proyectos realizados por los alumnos que den cuenta de su progreso y logros considerando los objetivos de aprendizaje o competencias que se pretenden evaluar y la organización establecida en la tabla de contenido o índice.
	Presenta las retroalimentaciones del docente considerando la expresión de sus áreas de oportunidad y avances observados en cada una de las evidencias recopiladas.



	Describe cada evidencia considerando la narración de su propósito y de su contenido.
	Expone las reflexiones del alumno considerando la narración de los desafíos enfrentados, las estrategias utilizadas, las lecciones aprendidas y las metas futuras.
	Presenta una conclusión considerando la proposición final a la que llegó el alumno posterior al análisis de todas las evidencias, al progreso y los logros obtenidos observados respecto a su aprendizaje.
	Presenta el instrumento de evaluación que utilizó (por ejemplo, lista de cotejo o rúbrica) para evaluar el aprendizaje del alumno considerando los productos, reflexiones y conclusiones del alumno integradas en el portafolio.
	Establece en el instrumento de evaluación aspectos a valorar del portafolios, considerando la necesidad determinar el progreso y logros del alumno respecto a los objetivos de aprendizaje establecidos, así como aspectos a mejorar de su práctica docente.
Evaluación de aprendizaje relacionado con contenido actitudinal	Diseña instrumentos de evaluación para valorar los progresos y logros de los alumnos en relación al aprendizaje de contenidos actitudinales (registro anecdótico, las escalas estimativas o de actitudes o la rúbrica) considerando la observación estructurada y formalizada de los comportamientos del alumno en determinado contexto.
Registro anecdótico	Utiliza el registro anecdótico para describir los hechos, incidentes o situaciones significativas ocurridas y las acciones llevadas a cabo por el alumno en determinadas situaciones de aprendizaje a fin de obtener evidencias respecto a la conducta y comportamiento del alumno en determinado contexto para determinar su progreso y logros en el aprendizaje.
	Indica en el registro anecdótico, la fecha, hora, alumno o grupo de alumnos a los que se observa, observador, actividad y conductas a observar, contexto de observación y descripción objetiva de los eventos observados evitando el establecimiento de juicios personales.
	Describe de manera clara, precisa, objetiva, directa y secuencial en el registro anecdótico situaciones, hechos o incidentes que son representativos de la conducta habitual del alumno, las cuales están relacionados con las actitudes y valores que se requieren evaluar en un alumno, así como el contexto de enseñanza-aprendizaje bajo el cual se dio la situación o incidente.
	Interpreta los hechos, incidentes y situaciones tomando en cuenta el análisis de la observaciones realizadas a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y las categorías previamente definidas.
	Formula conclusiones al reunir diversas anécdotas observadas en las que toma como referente los valores y actitudes que se pretenden evaluar.
Escala estimativa o de actitudes	Diseña escalas estimativas para establecer el grado de presencia o la medida en la que un comportamiento se presenta durante la ejecución del alumno a fin de valorar el progreso y los logros en el aprendizaje de contenidos actitudinales.
	Diseña indicadores, claros, sencillos y fáciles de observar relacionados con los contenidos actitudinales y valores que evaluará considerando los objetivos establecidos en el plan o programa.
	Redacta los indicadores a observar de manera afirmativa centrados en evaluar una sola conducta o aspecto y evitando el uso de términos imprecisos.
	Define una escala cualitativa o cuantitativa con diferentes grados (3, 5 o 10) para registrar la presencia de los valores y actitudes que pretende evaluar.
	Ubica un apartado específico para registrar observaciones relacionadas con cada indicador.



Instrumento para la evaluación de pruebas objetivas

Propósito

El objetivo de esta lista de cotejo es evaluar la calidad de una prueba objetiva diseñada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar una prueba objetiva diseñada e implementada por el docente a evaluar, así como la tabla de especificaciones que elaboró como soporte a su diseño.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la prueba objetiva diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	Posee un apartado para que el evaluado puede dar a conocer su nombre e información del lugar, fecha y hora de evaluación.			
2	Presenta instrucciones concretas, claras y específicas al inicio del instrumento a fin de dar a conocer cómo se responde la evaluación.			
3	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado, al formato y al medio utilizado para su presentación y distribución.			
4	El número de reactivos que comprende la prueba fue definido a partir de una tabla de especificaciones.			
5	Los reactivos que presenta la prueba están relacionados con los contenidos de aprendizaje establecidos en el programa.			
6	Cada reactivo es independiente de otros reactivos, es decir, la información que contiene y su respuesta correcta no son condicionantes o requisitos para contestar otro reactivo.			
7	Los reactivos se presentan de manera lógica y cronológica, considerando cómo fueron abordados los contenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje.			
8	Describe la forma como serán procesadas las respuestas para la obtención de un resultado.			

En la base del reactivo:

Ítems		Sí	No	Observaciones
9	Se plantea al alumno sólo una situación, problema o caso, que requiere una solución a través de la elección de una opción de respuesta de varias que se proporcionan.			
10	La situación, problema o caso a resolver está contextualizado en situaciones reales o similares a la realidad clínica e institucional.			
11	La situación, problema o caso que se presenta se orienta a valorar el aprendizaje del alumno dentro del campo cognoscitivo.			
12	La situación, problema o caso planteado es preciso, concreto y claro.			
13	La situación, problema o caso planteado está redactado en forma positiva y puede ser respondido sin necesidad de revisar las opciones de respuesta. (En caso de que sea necesario que el alumno identifique elementos que no cumplen con alguna condición o regla utiliza la palabra <i>excepto</i>)			



14	La situación, problema o caso planteado es congruente con la capacidad a evaluar.			
15	La base y las opciones de respuesta presentan congruencia gramatical respecto al género, número y tiempo verbal.			
16	Evita términos en la base que sugieran cuál es la opción correcta.			

Las opciones de respuesta:

Ítems		Sí	No	Observaciones
17	Corresponden al menos a 3 distractores y a sólo una respuesta correcta.			
18	Son claras.			
19	Son breves.			
20	Poseen una extensión similar.			
21	Los distractores son incorrectos, pero parecen probables para el alumno.			
22	Evita el uso de términos imprecisos como <i>nunca</i> , <i>siempre</i> , <i>nadie</i> o <i>todos</i> , <i>ninguna de las anteriores</i> o <i>todas las anteriores</i> .			
23	Evita distractores confusos o capciosos.			
24	Evita términos en las opciones de respuesta que sugieran cuál es la opción correcta.			

La respuesta correcta:

Ítems		Sí	No	Observaciones
25	Es incuestionable y responde o resuelve el problema o la situación planteada por completo.			
26	Se apoya en al menos una referencia bibliográfica.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
27	La prueba objetiva diseñada, es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar (conceptual, procedimental o actitudinal), considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	27 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Educación e Investigación
Coordinación de Educación en Salud
División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud
Área de Evaluación Educativa

Porcentaje final

(multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)

____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.

Instrumento para la evaluación de pruebas objetivas con multirreactivos

Propósito

El objetivo de esta lista de cotejo es evaluar la calidad de una prueba objetiva diseñada por el docente con multirreactivos, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar una prueba objetiva diseñada con multirreactivos por el docente a evaluar, así como la tabla de especificaciones que elaboró como soporte a su diseño.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la prueba objetiva con multirreactivos diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	Posee un apartado para que el evaluado puede dar a conocer su nombre e información del lugar, fecha y hora.			
2	Presenta instrucciones concretas, claras y específicas al inicio del instrumento, a fin de dar a conocer cómo se responde la evaluación.			
3	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado, formato y medio utilizado para su presentación.			
4	El número de reactivos que comprende la prueba fue definido a partir de una tabla de especificaciones.			
5	Los reactivos que presenta la prueba están relacionados con los contenidos de aprendizaje establecidos en el programa.			
6	Describe la forma como serán procesadas las respuestas para la obtención de un resultado.			

El contexto del multirreactivo o reactivo padre:

Ítems		Sí	No	Observaciones
7	Plantea una situación, un problema o un caso de forma precisa, concreta, clara y redactado en forma positiva.			
8	La situación, problema o caso a resolver está contextualizado en situaciones reales o similares a la realidad clínica e institucional, a sus procesos y normatividad.			
9	Incluye información relevante para comprender la situación, problema o caso a resolver a partir de la cual se resuelven los reactivos hijos.			
10	Posee una extensión máxima de media cuartilla.			
11	Posee información suficiente para que el alumno pueda resolver los reactivos hijos.			
12	Evita incluir información innecesaria para resolver la situación, problema o caso.			
13	La situación, problema o caso que se presenta se orienta a valorar el aprendizaje del alumno dentro del campo cognoscitivo.			

Los reactivos hijos:

Ítems		Sí	No	Observaciones
14	Están asociados al contexto y sólo se responden de manera correcta a partir del planteamiento establecido.			

15	Están redactados en forma positiva y pueden ser respondidos sin necesidad de revisar sus opciones de respuesta. (En caso de que sea necesario que el alumno identifique elementos que no cumplen con alguna condición o regla utiliza la palabra excepto).			
16	Evitan términos en la base y en las opciones de respuesta que sugieran cuál es la opción correcta.			
17	Son independientes entre sí, es decir, la información que contiene y su respuesta correcta no son condicionantes o requisitos para contestar otro reactivo hijo.			
18	Plantean al alumno sólo una cuestión a resolver a través de la elección de una opción de respuesta de varias que se proporcionan.			
19	Presentan congruencia gramatical tanto en la base, como en sus opciones de respuesta respecto al género, número y tiempo verbal.			
20	Plantean cuestiones congruentes con la capacidad que se pretende evaluar.			

Las opciones de respuesta de los reactivos hijos:

ítems		Sí	No	Observaciones
21	Corresponden al menos a 3 distractores y a sólo una respuesta correcta.			
22	Son claras, breves y poseen una extensión similar.			
23	Los distractores son incorrectos, pero parecen probables para el alumno.			
24	Evita el uso de términos imprecisos como <i>nunca</i> , <i>siempre</i> , <i>nadie</i> o <i>todos</i> , <i>ninguna de las anteriores</i> o <i>todas las anteriores</i> .			
25	Evita distractores confusos o capciosos.			

La respuesta correcta de cada reactivo hijo:

ítems		Sí	No	Observaciones
26	Es incuestionable y responde o resuelve el problema o la situación planteada por completo.			
27	Se apoya en al menos una referencia bibliográfica.			

Conclusión

ítems		Sí	No	Observaciones
28	La prueba objetiva basada en multirreactivos diseñada, es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar, considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	28 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	



Porcentaje final

(multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)

____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Instrumento para la evaluación de listas de cotejo

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de una lista de cotejo diseñada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar una lista de cotejo diseñada e implementada por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la lista de cotejo diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
La lista de cotejo:				
1	Aclara la situación, tarea, práctica, ejercicio o ejecución a observar.			
2	Contempla el registro de los datos generales de la persona a observar.			
3	Aclara su objetivo, es decir, especifica qué se va a valorar y para qué.			
4	Presenta ítems o indicadores que están relacionados con los procedimientos, valores o actitudes de aprendizaje establecidos en el programa.			
5	Presenta ítems o indicadores que están organizados de manera lógica y secuencial a fin de facilitar la observación de la presencia o ausencia de determinada característica o atributo o la ocurrencia de un comportamiento durante una ejecución o práctica.			
6	Da a conocer la forma en que serán procesadas las respuestas para la obtención de un resultado.			
7	Posee un apartado de observaciones para emitir comentarios específicos sobre el desempeño del alumno o sobre el instrumento.			

Las instrucciones:

Ítems		Sí	No	Observaciones
8	La lista de cotejo presenta instrucciones concretas, claras y específicas.			
9	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado, al formato y al medio utilizado para su presentación y distribución.			
10	Las instrucciones especifican el tipo de escala que se utilizará y cómo se hará el registro de observaciones.			

Los ítems:

Ítems		Sí	No	Observaciones
11	Refieren a elementos, características, comportamientos que son relevantes y factibles de observar en determinada práctica o ejercicio.			



12	Definen un solo aspecto a evaluar considerando sus características, propiedades, atributos o acciones esperadas.			
13	Dan a conocer con claridad, los elementos, características o comportamientos a observar descritos de manera positiva o en forma de pregunta cerrada que dan pauta a una respuesta dicotómica.			

La Escala:

Ítems		Sí	No	Observaciones
14	Permite registrar la presencia o ausencia de un comportamiento durante la práctica o ejecución.			
15	Está descrita en términos de "Sí" o "No" y sin admitir valores intermedios.			
16	Contempla la asignación de una puntuación por cada aspecto presente o ausente durante la observación.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
17	La lista de cotejo diseñada es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar, considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso y el propósito del instrumento.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	17 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Instrumento para la evaluación de una escala estimativa

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de una escala estimativa diseñada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar una escala estimativa elaborada e implementada por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la escala estimativa diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	La escala estimativa posee un apartado para que el docente dé a conocer la información del lugar, hora, curso, alumno y quién llevó a cabo la observación.			
2	La escala estimativa aclara la situación, tarea, práctica, ejercicio o ejecución a observar.			
3	La escala estimativa aclara su objetivo, es decir, especifica qué se va a valorar y para qué.			
4	La escala estimativa presenta instrucciones concretas, claras y específicas.			
5	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado, formato y medio utilizado para su presentación y distribución.			
6	Las instrucciones especifican el tipo de escala que se utilizará, cómo y dónde se hará el registro de observaciones.			
7	Los ítems o indicadores que presenta la escala estimativa están relacionados con los procedimientos, valores o actitudes de aprendizaje establecidos en el programa.			
8	Los ítems o indicadores se encuentran organizados de manera coherente y secuencial a fin de facilitar la observación de la presencia o ausencia de determinada característica o atributo.			
9	La escala estimativa facilita el registro del grado de presencia de un comportamiento tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.			
10	Ubica un apartado específico para registrar las observaciones relacionadas con cada indicador.			
11	Describe la forma en que serán procesadas las respuestas para la obtención de un resultado.			

Los ítems o indicadores a evaluar:

Ítems		Sí	No	Observaciones
12	Describen comportamientos relevantes que ponen de manifiesto un conocimiento, una habilidad o una actitud.			

13	Evalúan un solo aspecto.			
14	Son claros y fáciles de comprender de manera que evitan dar pauta a diversas interpretaciones.			
15	Evita utilizar términos imprecisos o expresiones universales como “apropiado”, “adecuado” “siempre”, “nunca” u otros que causen confusión			
16	Están descritos de manera positiva o en forma de pregunta cerrada que da pauta a señalar en qué grado se presenta determinado rasgo o comportamiento.			

La Escala:

Ítems		Sí	No	Observaciones
17	Posee diferentes rangos (3, 5 o 10) que definen el grado en el que es expresado cada comportamiento o acción.			
18	Facilita la toma de decisiones respecto a las acciones a seguir para la mejora del desempeño del alumno y la asignación de una calificación.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
19	La escala estimativa es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar, considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	19 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con “sí”)	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Instrumento para la evaluación de una rúbrica

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de una rúbrica diseñada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar una rúbrica diseñada e implementada por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la escala rúbrica diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	La rúbrica diseñada permite la evaluación del desempeño de una persona en la ejecución de un proceso o en la elaboración de un producto determinado.			
2	Posee un apartado para que el evaluado puede dar a conocer su nombre e información del lugar, fecha y hora.			
3	La rúbrica aclara la situación, tarea, práctica, ejercicio o ejecución a observar o las características del producto a evaluar.			
4	La rúbrica aclara su objetivo, es decir, especifica qué se va a valorar y para qué.			
5	La rúbrica presenta instrucciones concretas, claras y específicas.			
6	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado, al formato y al medio utilizado para su presentación y distribución.			
7	Las instrucciones especifican el tipo de escala que se utilizará y cómo se hará el registro de las puntuaciones.			
8	Las categorías o conceptos por evaluar que presenta la rúbrica están relacionados con los conocimientos, procedimientos, valores o actitudes de aprendizaje establecidos en el programa.			
9	Los indicadores se encuentran organizados de manera coherente y secuencial a fin de facilitar la observación de la presencia o ausencia de las características o atributos del producto o del comportamiento a observar durante una ejecución o práctica a evaluar.			
10	Da a conocer la forma como serán procesadas las respuestas para la obtención del resultado.			

Categorías, conceptos, elementos o indicadores a evaluar:

Ítems		Sí	No	Observaciones
11	En el eje vertical se especifican los aspectos o elementos que se han determinado como pertinentes a evaluar.			
12	Hacen referencia a los aspectos a evaluar, considerando las competencias o capacidades a observar.			
13	Consideran las evidencias que se pueden obtener en la ejecución, práctica o en el producto a evaluar.			

Los niveles de ejecución

Ítems		Sí	No	Observaciones
14	Los niveles de ejecución definidos van de un desempeño novato a uno experto, considerando la descripción de grados intermedios que permiten la conformación de una escala.			
15	Los criterios por evaluar en cada nivel de ejecución están descritos de forma clara y precisa.			
16	Los criterios por evaluar en los diferentes niveles de ejecución definen la calidad de cada uno de los conceptos que se valorarán.			
17	Los criterios por evaluar en cada nivel de ejecución evitan el uso de términos imprecisos como inapropiado, apropiado, adecuado.			

La escala:

Ítems		Sí	No	Observaciones
18	A cada nivel de ejecución se les asigna una escala de calificación desde el punto de vista cuantitativo .			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
19	La rúbrica diseñada es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar, considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	19 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Educación e Investigación
Coordinación de Educación en Salud
División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud
Área de Evaluación Educativa

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.



Instrumento para la evaluación de un registro anecdótico

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de un registro anecdótico realizado por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar un registro anecdótico diseñado e implementado por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice el registro anecdótico diseñado por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
1	El registro anecdótico considera los siguientes elementos; fecha y hora en que se realiza la observación, nombre del alumno o grupo a observar, nombre del evaluador, actividad a observar, contexto de observación, descripción de la observación, interpretación de lo que se observó y conclusiones.			
2	En el registro anecdótico se especifican las conductas a observar en el alumno o en un grupo de alumnos.			
3	En el registro anecdótico se describen los hechos, incidentes o situaciones significativos que especifican las acciones de un alumno o de un grupo de alumnos en diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje.			
4	En el registro anecdótico se describen los hechos observados en diferentes momentos, de manera que la información registrada permite valorar el progreso y logros del alumno a través del tiempo			
5	El registro anecdótico del alumno o del grupo se presentó en tarjetas independientes clasificadas, organizadas o en hojas acumulativas presentadas en forma de bitácora física o digital.			

En el apartado de descripción:

Ítems		Sí	No	Observaciones
6	Se narran los hechos o incidentes que son representativos de la conducta habitual que presenta el observado.			
7	Los hechos, incidentes o anécdotas son narrados de forma exacta, precisa y directa, evitando la retórica o las claves personales.			
8	Los hechos, incidentes o anécdotas descritas refieren siempre al mismo alumno o grupo objetivo de observación.			
9	Se narran los hechos o incidentes de manera objetiva, sin interpretaciones, juicios o recomendaciones por parte del observador.			
10	Se registran de manera textual conversaciones directas, palabras o expresiones utilizadas por el sujeto o grupo observado.			
11	Se narran diversas anécdotas observadas cuya secuencia está numerada.			

12	Se especifica el contexto y las condiciones en las que se presentó la conducta observada.			
----	---	--	--	--

En el apartado de interpretación:

Ítems		Sí	No	Observaciones
13	La interpretación que realiza el docente corresponde al análisis de varias anécdotas registradas.			
14	La interpretación que realiza el docente toma en cuenta las categorías previamente definidas y la definición establecida para cada actitud que se observó.			
15	Se evita la formulación de conclusiones a partir de hechos no observados ni registrados.			

En el apartado de conclusiones:

Ítems		Sí	No	Observaciones
16	Se describen las recomendaciones que dará a sus alumnos para orientar o reorientar su aprendizaje.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
17	El registro anecdótico elaborado por el docente es el instrumento indicado para el tipo de aprendizaje que se pretende valorar, considerando los objetivos establecidos en el plan o programa del curso.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	17 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.



Instrumento para la evaluación de una prueba de desempeño

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de una prueba de desempeño elaborada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos para evaluar del aprendizaje.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar la prueba de desempeño elaborada e implementada por el docente a evaluar.

Nota: es necesario que para evaluar esta competencia el docente sea el autor del instrumento, no será válida la presentación de instrumentos creados por la institución educativa que el docente haya retomado e implementado para evaluar a los alumnos.

Instrucciones:

Analice la prueba de desempeño diseñada por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Indicador		Sí	No	Observaciones
1	La prueba de desempeño posee un apartado para que el evaluador y el evaluado puedan dar a conocer su nombre y den a conocer información del lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo la evaluación.			
2	La prueba de desempeño aclara su objetivo, es decir, especifica qué se va a valorar y para qué.			
3	Describe de manera operacional qué conocimientos, habilidades y actitudes requiere poner en juego el alumno durante la evaluación.			
4	La prueba de desempeño describe el contexto en el que se llevará a cabo la evaluación.			
5	La prueba de desempeño plantea instrucciones concretas, claras y específicas.			
6	Las instrucciones se ajustan al tipo de instrumento diseñado y a la forma en que se llevará a cabo la evaluación.			
7	Las instrucciones clarifican cómo se hará el registro de lo observado para la evaluación.			
8	La prueba de desempeño diseñada plantea situaciones, ejercicios o tareas que se realizan en contextos reales o simulados.			
9	La prueba de desempeño exige al alumno poner en práctica en un contexto específico conocimientos construidos, habilidades cognitivas y motrices desarrolladas y actitudes asumidas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.			
10	La prueba de desempeño evita evaluar mediante el simple recuerdo o la repetición rutinaria.			
11	La prueba de desempeño evalúa el progreso del alumno a través de todo el proceso formativo.			
12	La prueba de desempeño describe a los alumnos las expectativas respecto a su ejecución a través de criterios mediante los cuales se evaluará su nivel de logro alcanzado.			



13	La prueba de desempeño se acompaña de otro instrumento que permita registrar el avance de los alumnos, como es la lista de cotejo, la escala de observación o la rúbrica.			
14	La prueba de desempeño contempla momentos para retroalimentar al alumno en función de mejorar su práctica.			
15	La prueba de desempeño contempla un espacio para que el alumno reflexione respecto a sus logros y áreas de oportunidad y dé a conocer sus propuestas de mejora.			
16	Da a conocer la forma en que serán procesadas las respuestas para la obtención de un resultado.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.

Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	16 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Instrumento para la evaluación de un portafolio de evidencias

Propósito

El objetivo de este instrumento es evaluar la calidad de un portafolio de evidencias realizada por el docente, con el fin de determinar su nivel de competencia en el Diseño de instrumentos de evaluación.

Previo a la realización de esta evaluación usted debe solicitar un portafolio de evidencias de uno de los alumnos a cargo del docente.

Nota: no será válida la presentación de portafolio creados por personas que no hayan sido alumnos del docente a evaluar.

Instrucciones:

Analice el portafolio entregado por el docente y señale con una "X" si cumple o no cumple. Aclare los aspectos específicos que no cumple en el apartado de observaciones.

Para obtener el resultado, tome en cuenta las observaciones que se presentan al final de la lista de cotejo.

Generales

Ítems		Sí	No	Observaciones
Específica:				
1	Nombre(s) completo del alumno			
2	Nombre completo del docente			
3	Grado cursado			
4	Sede			
5	El programa educativo asignatura que está cursando.			
6	Nombre de la institución educativa			
7	Fecha			

Objetivo del portafolio

Ítems		Sí	No	Observaciones
8	Enuncia el objetivo del portafolio de evidencias, considerando su utilidad: ·Recopilar muestras representativas del trabajo realizado. ·Apoyar la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje. ·Autoevaluación de su aprendizaje ·Como medio para la asignación de una calificación.			

Objetivos de aprendizaje

Ítems		Sí	No	Observaciones
9	Especifica los objetivos de aprendizaje o las competencias que se pretenden valorar mediante la técnica de portafolio.			
10	Los objetivos que especifica son congruentes con los establecido en el plan o programa del curso.			

Tabla de contenidos o índice

Ítems		Sí	No	Observaciones
11	Presenta una tabla de contenidos que permite reconocer las secciones que conforman el portafolio.			
12	Las secciones que presenta la tabla de contenidos consideran la secuencia del ciclo académico.			

Evidencias

Ítems		Sí	No	Observaciones
Las evidencias:				
13	Son presentadas de manera organizada y secuencial considerando lo establecido en el índice.			
14	Son diversas, por ejemplo: actividades, trabajos, exámenes, proyectos entregados.			
15	Permiten analizar el progreso y logros del alumno.			
16	Están relacionadas con los objetivos de aprendizaje o competencias que se pretenden valorar.			
17	Se acompañan de una descripción que clarifica su propósito y contenido.			
18	Fueron retroalimentadas de manera constructiva por el docente a fin de que el alumno pudiera identificar sus áreas de oportunidad, progreso y logros en el aprendizaje.			
19	Presentan una reflexión de parte del alumno, en la que explica los desafíos enfrentados, las estrategias utilizadas, lecciones aprendidas y metas futuras.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
20	Presenta una conclusión en la que el alumno da a conocer su progreso y los logros obtenidos, es decir, autoevalúa su aprendizaje.			

Evaluación del portafolio

Ítems		Sí	No	Observaciones
21	Incorpora el instrumento con el que se evaluó el portafolio, por ejemplo: rúbrica, lista de cotejo etcétera.			
22	Establece criterios de evaluación considerando la necesidad de retroalimentar al alumno respecto a los avances y logros en relación con los objetivos de aprendizaje.			
23	Los criterios de evaluación establecidos permiten al docente identificar aspectos para la mejora de su práctica docente.			
24	Retroalimenta por escrito los avances y logros del alumnos con relación a los objetivos de aprendizaje.			

Conclusión

Ítems		Sí	No	Observaciones
25	El portafolio de evidencias es el instrumento pertinente para evaluar el aprendizaje del alumno considerando los objetivos establecidos en el programa del curso, materia, módulo o competencia.			

Observaciones:

Considere que cada ítem tiene valor de 1 punto.



Para obtener el resultado final realice los cálculos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

Puntuación máxima	25 puntos
Puntuación obtenida (total de ítems calificados con "sí")	
Porcentaje final (multiplique la puntuación obtenida x 100 y divida entre la puntuación máxima)	____%

En caso de que el docente obtenga menos de 80% el instrumento no será considerado para su calificación curricular. En caso de obtener 80 o más, se le asignarán los puntos que corresponden de acuerdo con el tabulador de la Carrera Docente Institucional.

Copyright © 2024 Instituto Mexicano del Seguro Social. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, modificación o utilización de este documento, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o medio electrónico, mecánico o de otro tipo, sin la autorización expresa por escrito del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cualquier uso no autorizado de este documento constituirá una violación de los derechos de autor y será objeto de acciones legales.



COMPETENCIAS DOCENTES
EVALUACIÓN EDUCATIVA

BIBLIOGRAFÍA

1	Ahumada, P. (2005). <i>Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje</i> (1ª ed.). Paidós, 101-111.
2	Ahumada-Acevedo, P. (2005). <i>Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje</i> (1ª ed.). Paidós Educador, 45, 121, 123-126.
3	Arnau, J., Anguera, M. T., & Gómez, J. (1990). <i>Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento</i> . Universidad de Murcia, 145.
4	Cabrerizo, J. (2006). <i>Evaluación educativa y promoción escolar</i> (Última reimpresión). Pearson, 143.
5	Carreño, H. (1981). <i>Enfoques y principios teóricos de la evaluación</i> . Trillas, 107.
6	Cassanova, A. (2007). <i>Manual de evaluación educativa</i> (9ª ed.). La Muralla, 166-171.
7	Castillo, A., & Cabrerizo, J. (2006). <i>Evaluación educativa y promoción escolar</i> (Última reimpresión). Pearson.
8	Castillo-Arredondo, S., & Cabrerizo-Diago, J. (2010). <i>Evaluación educativa de aprendizajes y competencias</i> (1ª ed.). Pearson, 144-146, 210-213.
9	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). (2016). Estándares de calidad para instrumentos de evaluación educativa. Recuperado el 19 de febrero de 2016, de http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/2758/EstandaresCalidad.pdf
10	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). (2016). Manual para la elaboración de reactivos [Tabla modificada]. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de http://www.ama.org.mx/Extras/Documentos/.../Ceneval/Manual.Reactivos.pdf
11	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). (2024). <i>Material de apoyo para el taller de elaboración de reactivos de CENEVAL</i> . CENEVAL.



12	Coll, C. (1992). <i>Psicología y currículum. Los contenidos de la Reforma</i> (2ª ed.). Laia. Siglo XXI.
13	Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2002). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista</i> . McGraw-Hill, 351-425.
14	Díaz-Barriga, F. (2006). <i>Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida</i> (1ª ed.). McGraw-Hill.
15	Fernández, A. (2009). La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf
16	Gairín-Sallán, J. (1990). Las actitudes en educación. Boixareu Universitaria. Recuperado el 16 de febrero de 2016, de https://www.google.com/search?tbm=bks&q=CAMBIO+DE++ACTITUDES
17	Gavotto, O. (2012). <i>La evaluación de competencias educativas: una aplicación de la Teoría Holística de la Docencia para evaluar competencias desarrolladas a través de programas educativos</i> (1ª ed.). Palibrio, 131-178.
18	López, M. A. (2007). Guía básica para la elaboración de rúbricas. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de http://lopezcarrasco.blogspot.com
19	Mateo, J. (2000). <i>La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas</i> . Universidad de Barcelona, 11.
20	Pedro, A. (2005). <i>Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje</i> (1ª ed.). Paidós.
21	Real Academia Española (RAE). (2014). Diccionario de la lengua española. Recuperado el 3 de marzo de 2016, de http://dle.rae.es/?id=bJeLxWG
22	Ramírez-Apáez, M., & Rocha-Jaime, M. P. (2009). <i>Guía para el desarrollo de competencias docentes</i> (1ª ed.). Trillas, 26.
23	Randall, J. A. (1936). The anecdotal behavior journal. <i>Progressive Education</i> , 13(1), 21-26.
24	Schunk, D. (1997). <i>Teorías del aprendizaje</i> . Prentice Hall.